

Alcalá de Henares, 16 de abril 2016

Estimado Doctor/a,

Le informamos que, con fecha 12 de abril de 2016, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha emitido una nota informativa que complementa la información sobre la medida provisional que afecta a las vacunas parenterales producidas en la planta de San Sebastián de los Reyes.

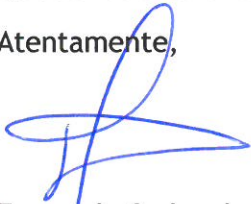
En esta nota especifican que el riesgo que conllevaría una vacuna subcutánea que no fuera estéril sería esencialmente la posibilidad de aparición de una infección local y deja a criterio del médico la continuación de los tratamientos.

En este sentido INMUNOTEK informa que no ha recibido ni una sola comunicación de sospecha de un proceso infeccioso tras la administración de una de sus vacunas y confirma lo expuesto en su anterior comunicación, en la que asegura que todas las vacunas distribuidas han superado el test de esterilidad, validado según el método establecido en la Real Farmacopea Española, y que todos los tratamientos parenterales contienen fenol como conservante antimicrobiano, indispensable en los tratamientos multidosis.

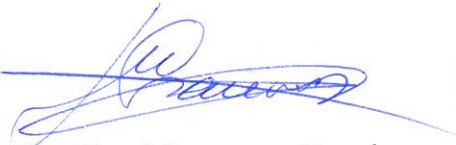
INMUNOTEK continúa con su actividad, a pleno rendimiento, en sus instalaciones del Parque Científico y Tecnológico de Alcalá de Henares.

Quedamos a su entera disposición para cualquier aclaración que precise.

Atentamente,


Fernanda Cadenaba Romasanta
Director Técnico




Dr. Miguel Casanovas Vergés
Director Médico